Lotes o casa			RESULTADO DE HABILITACIÓN JURÍDICA	OBSERVACIONES
LOTE 1 C.B.A ARBELAEZ	1	UNION TEMPORAL ADULTO MAYOR ARBELAEZ	NO	Subsanar lo pertinente
	2	U.T. CONSORCIAL	SI	HABILITADO

Lotes o casa			RESULTADO DE HABILITACIÓN JURÍDICA	OBSERVACIONES
LOTE 2 C.B.A. BELMIRA	1	U.T.ADULTOS BELMIRA	SI	HABILITADO
	2	UNION TEMPORAL ADULTO MAYOR BRIMMER	NO	Subsanar lo pertinente

Lotes o casa			RESULTADO DE HABILITACIÓN JURÍDICA	OBSERVACIONES
LOTE 3 C.B.A. SAN JOSE FACATATIVA	1	FUNDACION CAFAMI	NO	Subsanar lo pertinente
	2	NUEVO AMANECER	NO	Subsanar lo pertinente
	3	FUNDACION REMANZO DE PAZ	SI	HABILITADO

Lotes o casa			RESULTADO DE HABILITACIÓN JURÍDICA	OBSERVACIONES
LOTE 4 C.B.A. VILLETA	1	FUNDACION HUMANITARIA CAMINO VERDE	NO	Subsanar lo pertinente
	2	FUNDACION REMANZO DE PAZ	SI	HABILITADO
	3	CORPORACION SOCIAL JUNTOS XUA	SI	HABILITADO
	4	FUNDACION CAFAMI	NO	Subsanar lo pertinente

JAIRO AUGUSTO LOPEZ GONZALEZ
Jefe de Oficina Asesora Jurídica
Componente Jurídico

Proyecto: Diana PatriciaGonzalez Ramirez
Profeisonal Universitario

LOTES			2.5.1.1. Carta de presentación de la propuesta, firmada por el proponente, por el Representante Legal si es persona jurídica o por el representante del consorcio o unión temporal o por el apoderado debidamente constituido, quien debe estar facultado para participar en EL PROCESO y suscribir el Convenio que se derive de ella, en este caso deberá adjuntar el poder correspondiente. La carta deberá diligenciarse de conformidad con el anexo N° 1.'.	documento en el cual deberá manifestar bajogravedad de juramento que ni el representante legal ni la persona jurídica se encuentran en la lista OFAC.	Certificado De Existencia y Representación Legal. Los proponentes personas jurídicas deberán aportar el certificado de existencia yrepresentación legal, expedido por la camara de comercio o documento equivalente emitido por la autoridad competente, en el cual conste que este constituida con un termino no menor de (5) años , y que tiene capacidad para desarrollar el objeto del Convenio resultante del presente proceso de selección.
LOTE 1 C.B.A ARBEALEZ	**1**	**UNION TEMPORAL ADULTO MAYOR ARBELAEZ**	KELLY JOHANA QUINTERO PEREZ- REPRESENTANTE SUPLENTE VALENTINA SAAD BARROS	NO APORTA	INDEFINIDA/ CUMPLE CON EL OBJETO DE EL CONVENIO 99-ck4V9xYuwv del 29/10/2024 VERIFICADO
	2	APORTADO	CARLOS ANDRES ARELLANO BELTRAN	APORTADO	La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 02 de noviembre kqjxquVhge DEL 29 /10/2024
LOTE 2 C.B.A. BELMIRA	**1**	**U.T.ADULTOS BELMIRA**	JAIR ARELLANO MURILLO	APORTADO	COPROCULTEC- VIGENCIA HASTA EL 15 DE AGOSTO DE 2062 BDDHTYNXKy DEL 29/10/2024 - FUNDEOG INDEFINIDA u8dbvQ9Fs DEL 29 /10/2024
	2	**UNION TEMPORAL ADULTO MAYOR BRIMMER**	YULIS PAOLA AVENDAÑO MACHADO	NO APORTA	La entidad no se encuentra disuelta y su duración es hasta 18 de Enero de 2046.CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 7H7229B3BA DEL 2/09/2024
LOTE 3 C.B.A SAN JOSE FACATATIVA	**1**	**FUNDACION CAFAMI**	ANGELICA MARIA SOLORZANO BRAVO	NO APORTA	INDEFINIDA/B2462325562366 DEL 24/10/2024
	2	**NUEVO AMANECER**	MONICA JANETH FRANCO CARDONA	NO APORTA	no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 9 de enero de 2060 del B24634293B999A 26/10/2024
	3	**FUNDACION REMANZO DE PAZ**	JYNNETH PAOLAOCHOA MENDEZ	APORTADO	INDEFINIDA/B245562573FF36 DE FECHA 9/10/2024
LOTE 4 C.B.A. VILLETA	**1**	**FUNDACION HUMANITARIA CAMINO VERDE**	MATUTE FERNANDEZ EDUARD JOSE	NO APORTA	INDEFINIDA/ CUMPLE CON EL OBJETO DE EL CONVENIO 99-USUPUBXX-20240902-0045 del 2/09/2024 VERIFICADO
	2	**FUNDACION REMANZO DE PAZ**	JYNNETH PAOLAOCHOA MENDEZ	APORTADO	INDEFINIDA/B245562573FF36 DE FECHA 9/10/2024
	3	**CORPORACION SOCIAL JUNTOS XUA**	JOSE DEL CARMEN BERNAL LESMES	APORTADO	no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 18 de marzo de 2031B24623357AC978 del 24 de octubre de 2024
	4	**FUNDACION CAFAMI**	ANGELICA MARIA SOLORZANO BRAVO	NO APORTA	INDEFINIDA/B2462325562366 DEL 24/10/2024

JAIRO AUGUSTO LOPEZ GONZALEZ

Jefe de Oficina Asesora Jurídica

Componente Jurídico

Proyecto: Diana PatriciaGonzalez Ramirez
Profeisonal Universitario

2.5.1.3. Autorización para presentar propuesta y contratar (Para personas jurídicas) Si del contenido del certificado de existencia y representación legal o del documento que lo reemplace se desprende que el representante legal o apoderado no tiene facultades amplias y suficientes para presentar la propuesta y contratar, deberá adjuntar el acta de la junta de socios o asamblea de accionistas, junta directiva u otro documento donde conste expresamente la autorización del órgano competente de la sociedad. En ningún caso la autorización podrá ser posterior a la fecha de presentación de la propuesta	**2.5.1.4. Garantía de seriedad de la propuesta El proponente deberá incluir en la propuesta una garantía a favor de la BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA que ampare la seriedad de su oferta, por un valor equivalente al diez por ciento (10%) del presupuesto oficial de la Institución para la cual propone. En el evento de proponer para varias Instituciones el valor será del 10% de cada uno de los presupuestos oficiales. Esta póliza deberá tener una vigencia de dos (2) meses contados a partir de la fecha del cierre del proceso de selección, expedida por una entidad bancaria o por una compañía de seguros legalmente autorizada para funcionar en Colombia.**	**2.5.1.5. Documento para acreditar la conformación del Consorcio o Unión Temporal. Tratándose de propuesta conjunta, el proponente deberá adjuntar a la propuesta el documento de conformación del Consorcio o Unión Temporal, debidamente diligenciado para cada caso en particular, de conformidad con el parágrafo 1o. del artículo 7o. de la Ley 80 de 1993 y con el lleno de los requisitos exigidos en los presentes PLIEGO DE CONDICIONES.**	**2.5.1.5.1 Cédula de ciudadanía del proponente. En caso de personas jurídicas, se aportará copia de la cédula de ciudadanía del representante legal y en el evento de consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, copia de la cédula de ciudadanía del representante legal del mismo y del representante legal o persona natural de cada uno de los integrantes que lo conforman.**
CERTIFCADO DE REPRESENTACION FACULTADA PARA SUSCRIBIR CONTRATOS	POLIZA N° 47-44-101028781DEL 28 /10/2024	APORTADO ACTA DE CONSTITUCION DE LA UNION TEMPORAL	APORTADA
CERTIFCADO DE REPRESENTACION FACULTADA PARA SUSCRIBIR CONTRATOS	POLIZA N° 25-44-101195464 DEL 24/10/20024	APORTADO ACTA DE CONSTITUCION DE LA UNION TEMPORAL	APORTADA
CERTIFCADO DE REPRESENTACION FACULTADA PARA SUSCRIBIR CONTRATOS	POLIZA N° 25-44-101195465 DEL 24/10/2024	APORTADO ACTA DE CONSTITUCION DE LA UNION TEMPORAL	APORTADA
CERTIFCADO DE REPRESENTACION FACULTADA PARA SUSCRIBIR CONTRATOS	POLIZA N°320- 47- 994000029978 DEL 28/10/2024	APORTADO ACTA DE CONSTITUCION DE LA UNION TEMPORAL	APORTADA
CERTIFCADO DE REPRESENTACION FACULTADA PARA SUSCRIBIR CONTRATOS	POLIZA N° 21-44-101454353 DEL 28/10/2024	NO APLICA	APORTADA
CERTIFCADO DE REPRESENTACION FACULTADA PARA SUSCRIBIR CONTRATOS	POLIZA N°21-44-101454320 del 28/10/2024	NO APLICA	APORTADA
CERTIFCADO DE REPRESENTACION FACULTADA PARA SUSCRIBIR CONTRATOS	POLIZA N°21-44-101454352 DEL 28/10/2024	NO APLICA	APORTADA
CERTIFCADO DE REPRESENTACION FACULTADA PARA SUSCRIBIR CONTRATOS	POLIZA N° 320 - 47 - 994000029979	NO APLICA	APORTADA
CERTIFCADO DE REPRESENTACION FACULTADA PARA SUSCRIBIR CONTRATOS	POLIZA N° 21-44-101454353 DEL 28/10/2024	NO APLICA	APORTADA
CERTIFCADO DE REPRESENTACION FACULTADA PARA SUSCRIBIR CONTRATOS	POLIZA N° 21-44-101454321DEL 28/10/2024	NO APLICA	APORTADA
CERTIFCADO DE REPRESENTACION FACULTADA PARA SUSCRIBIR CONTRATOS	POLIZA N° 21-44-101454359 DEL 28/10/2024	NO APLICA	APORTADA

ApoderadosLos Proponentes podrán presentar propuestas directamente o por intermedio deapoderado, evento en el cual deberán anexar con la Propuesta el PODER AMPLIO Y SUFICIENTE, en el que se confiera al apoderado, de manera clara y expresa,facultades amplias y suficientes para actuar, obligar y responsabilizar a todos ycada uno de los integrantes en el trámite del presente proceso y en la suscripcióndel Convenio. (Si a ello hubiere lugar).	. Compromiso Anticorrupción (Anexo N° 3) El proponente apoyará la acción del Estado Colombiano, para fortalecer la transparencia y la responsabilidad de rendir cuentas, y en este contexto deberá asumir explícitamente los siguientes compromisos, sin perjuicio de su obligación de cumplir la ley colombiana:	Acreditación de cumplimiento del artículo 50 de la ley 789 de 2.002 (Anexo N°4) Con el objeto de dar cumplimiento al artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el proponente deberá acreditar al presentar la propuesta, el cumplimiento durante los seis (6) meses anteriores a dicha presentación, de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, en caso que por ley este obligado a ello. Dicha acreditación se hará mediante certificación, de conformidad con el formato del Anexo N° 4, suscrita por el Revisor Fiscal y/o por el Representante legal si de acuerdo con las normas vigentes no está obligado a tener revisor fiscal. La Beneficencia de Cundinamarca se reserva el derecho a verificar la veracidad de la información contenida en la certificación.	. Certificación Responsables Fiscales El oferente debe adjuntar, la certificación vigente al momento del cierre expedida por la Contraloría General de la República en la que conste que no se encuentra relacionado en el Boletín de Responsables Fiscales.
NO APLICA	APORTADO	SE APORTO CERTIFICADO FIRMADO REPRESENTANTE	APORTADO
NO APLICA	APORTADO	APORTADO	REVISADO
NO APLICA	APORTADO	APORTADO	REVISADO
NO APLICA	APORTADO	NO APORTADO	APORTADO
NO APLICA	NO APORTADO	SE APORTO CERTIFICADO FIRMADO REPRESENTANTE Y REVISOR FISCAL	APORTADO
NO APLICA	APORTADO	SE APORTO CERTIFICADO FIRMADO REPRESENTANTE	NO APORTADO
NO APLICA	APORTADO	SE APORTO CERTIFICADO FIRMADO REPRESENTANTE Y REVISOR FISCAL	APORTADO
NO APLICA	APORTADO	SE APORTO CERTIFICADO FIRMADO REPRESENTANTE	APORTADO
NO APLICA	APORTADO	SE APORTO CERTIFICADO FIRMADO REPRESENTANTE Y REVISOR FISCAL	APORTADO
NO APLICA	APORTADO	SE APORTO CERTIFICADO FIRMADO REPRESENTANTE Y REVISOR FISCAL	APORTADO
NO APLICA	NO APORTADO	SE APORTO CERTIFICADO FIRMADO REPRESENTANTE Y REVISOR FISCAL	APORTADO

Compromiso de Competir sin Restringir la Competencia	Fotocopia de Libreta Militar del representante legal	Registro único Tributario – RUT – DIAN	Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación, del CONTRATISTA y Representante Legal
NO APORTADO	NO APLICA	ACTUALIZAR RUT PRESENTA FECHA DEL 19/07/2024	APORTADO
APORTADO	APORTADO	APORTADO	REVISADO
APORTADO	APORTADO	APORTADO	REVISADO
NO APORTADO	NO APLICA	ACTUALIZAR RUT SERVICODI PRESENTA FECHA DEL 1/06/2023	APORTADO
NO APORTADO	NO APLICA	APORTADO DE FECHA 28/10/2024	APORTADO
NO APORTADO	NO APLICA	APORTADO DE FECHA 28/10/2024	REVISADO
APORTADO	NO APLICA	APORTADO DE FECHA 28/10/2024	APORTADO
NO APORTADO	NO LA APORTA	DEBE ACTUALIZAR RUT PRESENTA FECHA DEL 16/01/2024	APORTADO
APORTADO	NO APLICA	APORTADO DE FECHA 28/10/2024	APORTADO
APORTADO	APORTADA	APORTADO DE FECHA 28/10/2024	APORTADO
NO APORTADO	NO APLICA	APORTADO DE FECHA 28/10/2024	APORTADO

Certificado de Antecedentes Judiciales expedido por la Policía Nacional de Colombia, del Representante Legal	**12. Certificado del Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas – RNMC (expedido por la Policía Nacional de Colombia).**	**Certificado del Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM (Ley 2097 de 2021)**	**14. Certificado de Consulta de Inhabilidades por Delitos Sexuales cometidos contra menores de 18 años (Ley 1918 de 2018: Aplica para cargos específicos)**
LO PRESENTO	LO PRESENTO	LO PRESENTO	APORTADO
REVISADO	REVISADO	REVISADO	REVISADO
REVISADO	REVISADO	LO PRESENTO	REVISADO
APORTADO	APORTADO	APORTADO	APORTADO
APORTADO	APORTADO	APORTADO	APORTADO
REVISADO	REVISADO	REVISADO	APORTADO
REVISADO	REVISADO	REVISADO	APORTADO
APORTADO	APORTADO	APORTADO	APORTADO
APORTADO	APORTADO	APORTADO	APORTADO
APORTADO	APORTADO	APORTADO	APORTADO
APORTADO	APORTADO	APORTADO	APORTADO
APORTADO	APORTADO	APORTADO	APORTADO

RESULTADO DE HABILITACIÓN JURÍDICA	OBSERVACIONES
NO	SUBSANAR LO PERTINENTE
SI	HABILITADO
SI	HABILITADO
NO	SUBSANAR LO PERTINENTE
NO	SUBSANAR LO PERTINENTE
NO	SUBSANAR LO PERTINENTE
SI	HABILITADO
NO	SUBSANAR LO PERTINENTE
SI	HABILITADO
SI	HABILITADO
NO	SUBSANAR LO PERTINENTE

evaluacion esal 06 d

le 2024 adulto mayo